



d) Importe adjudicación o canon:

Importe neto: 392.709,80 €.

IVA 4 %: 15.708,39 €.

Importe total: 408.418,19 €.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: PN por exclusividad (Regulado por el art. 170 d) del RDL 03/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la LCSP.

Badajoz, a 16 de noviembre de 2015. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, PD Resolución 29/09/2015 (DOE n.º 197, de 13/10/2015), DÁMASO VILLA MINGUEZ.

• • •

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2015 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Adquisición del medicamento Eylea 40 mg/ml vial 100 mcg con destino al Área de Salud de Badajoz". Expte.: CS/01/C000000390/15/PNSP. (2015082784)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: SES. Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Área de Salud de Badajoz. Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/01/C000000390/15/PNSP.

d) Dirección del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición del medicamento Eylea 40 mg/ml vial 100 mcg con destino al Área de Salud de Badajoz.

c) Lote (en su caso): No procede.

d) CPV: 33600000-6: Productos farmacéuticos.

e) Acuerdo Marco (si procede): No procede.

f) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.

g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 259.054,40 euros.

**5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe neto: 136.345,00 euros.

Importe total: 141.798,80 euros.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 7 de octubre de 2015.

b) Fecha de formalización del contrato: 6 de noviembre de 2015.

c) Contratista: Bayer Hispania, SL.

d) Importe adjudicación o canon:

Importe neto: 129.527,20 euros.

Importe total: 134.708,30 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

Badajoz, a 6 de noviembre de 2015. El Gerente del Área de Salud de Badajoz PD Resolución 29/09/2015 (DOE n.º 197, de 13/10/2015), DÁMASO VILLA MÍNGUEZ.